



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Moratalla

15493 Aprobación del convenio urbanístico de cesión de terrenos para la ejecución de una piscina municipal en la pedanía de El Sabinar.

Por Acuerdo de Pleno de 30 de septiembre de 2011 se ha acordado la aprobación del convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de Moratalla y D.^a María Dolores Martínez Fernández de cesión de terrenos para la ejecución de una piscina municipal en la pedanía de El Sabinar

Lo cual se somete a exposición pública por el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 158.3-a del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Moratalla, 3 de octubre de 2011.—El Alcalde, Antonio García Rodríguez.